

Horas de oficinas:
Dirección de 8 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35

Teléfono 309

Domicilio:

San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 8 de Enero de 1921

Propietario:

Acción Social Popular

Director:

Adolfo Febles Mora

De interés provincial

Las comunicaciones marítimas

Digno epílogo del desastroso curso celebrado ultimamente por el Estado para contratar el servicio de correos entre esta Archipiélago y la Metrópoli, ha sido el escandaloso aumento de fletes que la Compañía Transmediterránea, adjudicataria de tal servicio, ha introducido en sus tarifas, tanto de pasaje como de carga.

Por consecuencia de dicho concurso, (que es un secreto a voces, fué preparado en forma de que solo estuviera en condiciones para presentarse a él, como en efecto sucedió, la Compañía de referencia), tendrán los moradores de esta provincia que seguir padeciendo sus males y mal acondicionados buques y, lo que es peor y más irritante aún, a precios tales, que supondrán un encarecimiento inmediato en los artículos que de la Península se importan para el consumo de las islas, en su mayoría de primera necesidad para la vida.

Y todo esto, que se planteó y se ha venido desarrollando sin hacer caso de las protestas formuladas desde esta región, y que supone un perjuicio real y evidente para Canarias, al par que una burla y verdadero desprecio para nuestras legítimas y justas peticiones, tiene por causa primordial nuestra desdichada idiosincrasia, que nos lleva a esperar todo de la labor de los demás, que por desidia, abandono y falta de unión, hace que no encusamos las fuerzas efectivas de que disponemos para la solución de nuestros propios problemas, pues si así lo hicieramos con acierto y buena voluntad muchos tendríamos resueltos perfectamente y entre ellos el de nuestras comunicaciones marítimas con la Península.

Nadie puede dudar, por lo indiscutible, que nuestra producción frutera ha crecido líneas de vapores entre estas islas e Inglaterra, algunas de las cuales, como la de Yeoward Brother, dispone de hermosos, cómodos, limpios y bien acondicionados buques para carga y pasaje, que hacen un servicio regular, cómodo y seguro, entre Canarias, Portugal y la Gran Bretaña. Pues si esa línea fuera de capi-

los canarios, que podría y debería ser, paos a la riqueza de Canarias debe su existencia, podría muy bien atender a las comunicaciones marítimas con la Península, con solo hacer escala periódica en Cádiz tanto en los viajes de ida como de retorno de Inglaterra, y no tendríamos que protestar de la explotación de que nos hace víctimas la Compañía Transmediterránea, cuyos servicios desaprobaríamos por inadecuados, que al gusto que merece el desprecio con que ella trata de imponerlos aprovechándose de nuestra falta de medios y elementos para hacer frente a su codicia.

Dada la exportación de nuestros frutos a los mercados de Francia e Inglaterra, a la sombra de esta corriente de nuestra producción y si los medios de transporte fueran nuestros, podríamos sostener perfectamente dos líneas de vapores, una por el Atlántico a Cádiz, Bilbao e Inglaterra, y otra por el Mediterráneo, a Barcelona y Marsella, que al par que se llevarían nuestros frutos nos traerían los productos que importamos de la Península para nuestro consumo.

Ya se ha tratado en nuestro país, más de una vez, de este asunto, pero la falta de voluntad y de unión, malograrán los proyectos que entonces hicieron concebir esperanzas de feliz realización.

Abandonemos nuestra desdichada pasividad, imitemos a Baleares, el otro Archipiélago que en nuestra Patria existe, organizado como nosotros de la Metrópoli, y así como allí la unión y el encasamiento de la riqueza les ha permitido resolver por sí mismos sus problemas vitales, y ante ellos el de sus comunicaciones marítimas, pensemos y organicemos los medios que de sobre tenemos y resolvamos por nosotros mismos la cuestión planteada, libertándonos de la esclavitud económica a que se nos pretende llevar.

Ya es tiempo de que pensemos en formar riqueza canaria con nuestros propios elementos, no permitiendo, como hasta ahora, que los extranjeros, van nuestros elementos para crear riqueza a extraños.

Nuestras correspondencias

DESDE MADRID

Una conferencia interesante.—Los ladrones de Museos

En el Ateneo ha dado una conferencia interesantísima el Sr. Lázaro Galdiano, sobre el tema «Estafadores y falsificadores de objetos de arte; ladrones de Museos y bibliotecas».

Por no haber recibido del extranjero algunas de las fotografías que esperaba, comenzó su amena disertación por la segunda parte, o sea por la que se refiere a libros y encuadernaciones.

Comenzó diciendo que la última vez que ocupó la cátedra del Ateneo lo hizo movido por la indignación que le produjera el robo del Tesoro del Delfin.

Por aquellos mismos días, en efecto, desaparecieron unas estampas antiguas de una biblioteca de París.

Encontrado el ladrón, se le juzgó a los tres meses, y en la cárcel está purgando su delito. Hace más de dos años que se robaron en Madrid los objetos valiosísimos del Museo y ha habido toda clase de lenidad y de dilaciones para los autores por parte de la Justicia.

Es mejor el sistema de castigar con mano dura estas sustracciones, como lo prueba el hecho de que en España se repitan ellas con tanta frecuencia.

El año anterior se sustrajeron documentos del Arch. v. histórico y hace poco desaparecieron otros de la Biblioteca Nacional.

Los aficionados a libros son los más apasionados coleccionistas de que se puede hacer mención. Se comprenden, por ser el libro el mejor amigo del hombre. Para los verdaderos bibliófilos, poseer un libro raro constituye una pasión avasalladora. Algunos, parece que gozan sólo con palparlos.

El padre Flórez refiere que el conde de Haro llegó a reunir en su palacio de Medina de Pomer una biblioteca y archivo muy valioso; y el mismo Napoleón, al invadir España, se trajo sabios que se llevaron a París, desde Simancas, los libros de la biblioteca.

El padre Flórez refiere que el conde de Haro llegó a reunir en su palacio de Medina de Pomer una biblioteca y archivo muy valioso; y el mismo Napoleón, al invadir España, se trajo sabios que se llevaron a París, desde Simancas, los libros de la biblioteca.

El padre Flórez refiere que el conde de Haro llegó a reunir en su palacio de Medina de Pomer una biblioteca y archivo muy valioso; y el mismo Napoleón, al invadir España, se trajo sabios que se llevaron a París, desde Simancas, los libros de la biblioteca.

pero se quedaron indobidamente con unos docientos legajos de los más interesantes, como que contenían los «documentos visigóticos», llamados así en paleografía a los documentos españoles de la Edad Media, que son de los más raros, y gracias a cuyo conocimiento se han podido aclarar puntos nuevos referentes al siglo XIII.

Procedían algunos de estos documentos del Monasterio de Silos, y de ellos habla en su libro M. Delgado, director de la Biblioteca Nacional de París. Afirma este sabio que los documentos españoles de esa época se caracterizan por emplear los copistas indistintamente la B y la V.

Isabel la Católica—dice Clemencin—era gran lectora y llegó a reunir una notable biblioteca, que, a su muerte, se trasladó a Granada, más tarde a Segovia y luego a El Escorial, perdiéndose algunos libros en estos traslados.

Los libros, antes de su vulgarización por la imprenta, eran, como todos saben, muy raros y codiciadísimos por lo tanto.

En París triunfa un artista madrileño

La joven y notable pianista madrileña Carmencita Alvarez, acaba de alcanzar en París un brillante triunfo, y la Prensa de aquella capital la dedica entusiastas elogios. La precoz artista, tan aplaudida en Madrid, ha logrado la merecida consagración.

Después de una serie de conciertos en que fué aclamada como una de las más notables pianistas del mundo, dió uno Carmen Alvarez en la Sala Pleyel, que había despertado expectación extraordinaria, y al cual concurren el primer secretario de nuestra Embajada, en representación del embajador, ausente de París; el ministro de España en Praga, profesores del Conservatorio, artistas y aficionados a la música de todo París.

El triunfo de la joven, casi niña, artista, fué enorme. Interpretó obras de Beethoven, Gluck, Scarlatti, Saint Saens, Liszt y Albéniz, y en todas ellas arrancó al entusiasmado auditorio entusiásticas ovaciones.

Todo el mundo reconoció que se trata de una artista excepcionalmente prodigiosa, que ha de dar días de gloria a su patria.

Madrid, 26 Diciembre 1920.

El Teide como Sanatorio

Estudiada ya en esta Revista la constitución geológica del Teide (Vol. VIII, n.º 208, págs. 377 y 378) y descritas sus encantadoras bellezas y riquezas naturales inexpugnables (Vol. X, n.º 255, págs. 346), por la docta y bien cortada pluma del señor Fernández Navarro, quisiéramos ahora llamar la atención de los lectores sobre las propiedades terapéuticas del privilegiado clima de las Cañadas, muy especialmente en las Cañadas del Teide, reconocido por muchos y eminentes médicos como uno de los sitios más propicios para combatir la tuberculosis.

Forman las Cañadas un curioso y fantástico valle singular, que rodea al pico de Teide en tres cuartas partes de su contorno. La altitud media de su fondo es de 2.100 m., y la máxima de su pared, en el Guajara, alcanza 2.900 m. Ese inmenso circo, de unos 60 km. de contorno, forma el antiguo cráter, de cuyo fondo se levanta el majestuoso y gallardo cono del volcán actual, hasta 3.706 m. sobre el nivel del mar.

El año 1910 organizó la Asociación Internacional contra la tuberculosis, que presida M. León Burgeois, una misión científica formada por eminencias de París, Berlín, Viena, Cambridge y Oxford, con el fin de hacer en las mencionadas Cañadas del Teide varios estudios astronómicos y climatológicos. Muchos de los resultados obtenidos fueron publicados por el doctor Mascart en la obra titulada «Impressions et observations dans un voyage à Tenerife», en la que recomienda las condiciones terapéuticas de las Cañadas para los atacados del bacilo de Koch.

Anteriormente, el año 1909, el Secretario de la Liga Internacional contra la tuberculosis, doctor Panwitz, había indicado en la exposición de Frankfurt una magnífica caseta regida por Guillermo II, con el fin de dar a conocer las envidiables condiciones terapéuticas de las Cañadas. El distinguido astrónomo señor Mascart, que fué a Tenerife con el fin de hacer observaciones sobre el cometa de Haley, dice: «Tenerife goza de un clima sin rival en el mundo entero; hasta en pleno invierno la temperatura es de una dulzura e igualdad inmejorable; no tiene jamás variaciones bruscas, ni tampoco grandes diferencias de una a otra estación; los días son siempre tibios y soleados, y aun en el invierno, la temperatura desciende raramente más abajo de 18º centígrados (1). No tiene tampoco vientos fuertes, a causa de la barra formada por las montañas. Por las noches están exentas de humedad, y aun a la hora de salir y ponerse el sol son dulces y serenas. El clima de las Cañadas no tiene semejanza en el mundo; se encuentran en él todos los factores del medio natural en condiciones de pureza notabilísima, y además, una uniformidad de temperatura, que se buscaría en vano sobre el litoral mediterráneo». A su vez el geólogo Anderson encarecidamente recomendaba a los doctores europeos que enviases sus enfermos del pecho a las Cañadas del Teide; y el ilustre Julio Leclercq, terminaba sus elogios sobre estos parajes, de la manera siguiente: «¿Dónde encontrar, más que en Tenerife, esas montañas de una belleza clásica, esos tintes atecopelados, esa atmósfera suave y embalsamada, ese clima templado a pesar de la proximidad a la zona tórrida, ese encanto que no se puede definir?». Ciertamente ofrece Tenerife en armonioso conjunto, panoramas de indescriptible belleza, con que recrear el espíritu, y climas los más variados y a propósito para rehacer el cuerpo de los enfermos.

Desde el valle de la Orotava nos escribieron nuestro distinguido amigo don Francisco Benítez de Lugo y García, que el año

último fueron a las Cañadas del Teide uno ciento cincuenta enfermos, con el fin de recobrar la salud en aquellos saludables sitios. Por falta de viviendas, construyeron una especie de corrales o chozas de piedra pómez, allí tan abundante, y las cubren con rafia de retama blanca, especie vegetal que se da con abundancia en aquellas alturas. Este arbot, conocido actualmente con el nombre de *Cytisus nubiensis*, cubre casi todo el gran valle de las Cañadas, que según M. Buch, forma la última zona fitosociológica. Se muestra primero a unos 2.000 metros de altura, después se extiende sobre todas las vertientes de las montañas circulares, desapareciendo sobre sus crestas y picachos elevadísimos. A fines de mayo, comienza a cubrirse de una multitud de flores blancas, de modo que a lo lejos se toma por un montón de nieve; su olor penetrante y suave embalsama la atmósfera hasta la distancia de muchas millas, según pudimos comprobar en nuestra última excursión al famoso volcán del Teide.

Muchos médicos de reconocida fama en Tenerife, que han visitado aquella colonia en que habí van enfermos del pulmón, unánimemente afirman que unos han curado por completo de su dolencia y que otros, la mayoría, caminan a su total restablecimiento; que se sienten sin fi-bre a los pocos días de subir a las Cañadas; que algunos enfermos del estómago y de los intestinos recuperan en poco tiempo la normalidad de sus funciones digestivas y asimilatorias; que los terribles efectos de ciertas diarreas y eczemas rebeldes obtienen en poco tiempo completa curación; que los reumáticos, en fin, logran grande alivio en sus dolencias. Pero, como hemos dicho, donde más se deja sentir el beneficio injiño del clima de las Cañadas, es en los casos de tuberculosis; no resiste el microbio a los agentes combinados de aquel clima de altura privilegiado, de más de 2.000 metros; los enfermos si acuden a tiempo, se ven libres de tan terrible enfermedad, y los sanos no deben temer el contagio.

Afirmar los especialistas, que no son necesarios grandes gastos para curar a un tuberculoso; pues lo que necesita es una adecuada alimentación, reposo o trabajo muy suave, pleno y puro, y el trabajo conveniente. «Demos a esos desgraciados, dicen, aire, agua y luz, y enseñémosles a utilizarlos; es lo más esencial para su restablecimiento». Pero ¿costará mucho un local amplio y a propósito para una construcción barata para los servicios generales, que pueda ser derribada y reconstruida varias veces, y por los tuberculosos unos pabellones, o amplios cobertizos de madera, algo elevados del suelo por pilares de mampostería, enteramente abiertos en su cara principal y de anchura bastante para que el sol, la lluvia o la nieve no puedan alcanzar las camas de los enfermos, adosadas al muro posterior provisto de ventanitas; y por delante de los pilares que sostienen la techumbre, una espaciosa terraza: todo de madera y de construcción sencilla.

Algo más que una sencilla construcción proyecta construir en las Cañadas el Gobierno español, pues tiene votado un crédito de 200.000 pesetas para levantar un Sanatorio antituberculoso, que junto con otros que deberían acomodarse en diversos puntos de la Península, ha de contribuir a devolver a la vida tantos miles de enfermos tuberculosos como sucumben hoy anualmente, víctimas de una enfermedad que con tan buen éxito es combatida en otras naciones. De desear es que sea pronto realidad tan benéfico proyecto, para que el privilegiado clima que deparó Dios a aquella perla de España, pueda ser beneficiado por nacionales y extranjeros, sin grandes gastos y con la comodidad que a los enfermos del pecho es indispensable.

Juan Blardony, S. J.

Sarriá (Barcelona).

Ameno y curioso

Consejos y recetas

Se restaura el color a la tinta de los pergaminos y papeles antiguos para poder leerlos humedeciéndolos con agua y pasado después por los renglones un pincel mojado en una disolución de sulfato de amoníaco. La escritura aparece inmediatamente y muy oscura, y si se trata de pergamino, este color permanece; en papel, sin embargo, vuelve a desvanecerse otra vez gradualmente, pero aparece de nuevo con otra aplicación de sulfato de amoníaco. La escritura hecha con tinta ordinaria que se ha puesto ilegible por la acción del tiempo, se restituye al color humedeciéndola cuidadosamente con una efusión de agallas o con una disolución de ferrocianuro de potasa ligeramente acidulada con ácido hidrocórico; hay que tener cuidado de aplicar el líquido de modo que la tinta no se corra.

No se debe tirar nunca la leche agria, porque tiene una porción de aplicaciones. Si se la deja unos cuantos días se pondrá completamente sólida; entonces se la cuece dentro de un paño húmedo y fuerza un queso blanco muy agradable.

Si se la quiere usar inmediatamente, estrujéjala dentro de un paño para que suelte toda el agua y mézclase la con rayadura de cascara de limón, un poco de manteca de vacas y huevos, y con esto se hace un plato de dulce muy bueno.

Si se quiere tener colgado delante del balcón un trocito de jardín aéreo, cójase una esponja de buen tamaño y llénese de arroz, cebada, cañamones, alpista y otras simientes de fácil germinación y colóquese en un plato donde haya siempre un poco de agua.

Las simientes no tardarán en brotar, y entonces se puede suspender la esponja delante de la ventana en disposición de que la dé un poco de sol; regándola todos los días un par de veces para conservarla húmeda, se la verá pronto cubierta por una mesa de verdor que constituirá un bonito adorno.

¡Alto aquí!

Acaba de llegar a esta capital un aragonés con un gran surtido de árboles frutales inertados de tamaño de 2 metros en adelante de superior calidad las cuales se encuentran depositadas en la calle de S. Martín número 89 para la venta del público en general. Se entregarán catálogos gratis, con nota de precio y clase.

Normalidad en Barcelona

Los obreros sensatos

Dos factores han contribuido poderosamente a la normalidad de Barcelona: la actitud del gobernador civil, Sr. Martínez Anido, y la constitución de un Sindicato libre. Contra el sindicalismo tiránico que en Barcelona imperaba se ha levantado el sindicalismo libre, integrado por los obreros conscientes catalanes que no han querido saber de connotaciones patronales ni de las imposiciones despóticas del sindicalismo rojo y anarquista.

Al gobernador no le ha quedado otra misión que la de alejar de Barcelona a los elementos perturbadores y garantizar al mismo tiempo la libertad del trabajo.

Esto fué lo suficiente para que los obreros conscientes, atraídos hacia el sindicalismo rojo por intolerables coacciones se emancipasen de las tutelas revolucionarias, ingresando en las filas del sindicalismo libre.

Hoy, dispuestos a resistir la «ola» de sangre de los sindicalistas rojos, se han organizado los sindicalistas libres.

En torno al Sindicato libre han ido agrupándose los obreros sensatos que no quieren pertenecer a aquellas organizaciones donde antes que las reivindicaciones económicas del proletariado se persigue el logro de execrables fines irreligiosos, políticos y revolucionarios.

Beethoven por Matias Real.

El dominio de Chambord

Rectificando a un príncipe

La Secretaría del duque de Orleans en París, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: «El artículo publicado en La Esfera con la firma del príncipe Sixto de Borbón, requiere rectificación y precisión.

Acercos de las diferencias surgidas entre el Estado francés y los herederos del duque de Parma, respecto al dominio de Chambord, el príncipe Sixto, al parecer una confusión entre la casa de Francia y la casa de Parma.

No obstante, no es posible confusión alguna. Descendientes del nieto de Luis XIV, Felipe V, que fué tronco de la dinastía española, la casa de Parma, es una casa extranjera.

Sus miembros son Borbones, ciertamente, pero príncipes de la casa de Francia, no.

Anuncie usted en «Gaceta de Tenerife»

POR EL MAPA DE LAS IDEAS

El poder espiritual

Uno de los hechos que se destacan en el movimiento internacional es el acrecentamiento del prestigio del Papado. Esto quiere decir que los intereses espirituales del mundo tendrán un órgano respetado e influente.

Quiere decir que los pueblos que no tengan grandes ejércitos podrán ampararse en el más autorizado intérprete de la ley moral. Y que los pueblos fuertes, llenos de orgullo y de poder, habrán de mirar a Roma acaso con recelo, acaso con un poco de temor, y sentirán que no lo puedan todo, que la justicia y la fuerza no son una misma cosa, que hay una palabra inerte, cuyos ecos se extienden por todo el mundo, y que esa palabra podrá condenar a nombre de Dios los atropellos de los fuertes.

Gracias a ese poder espiritual independiente, la Religión puede, como decía Augusto Comte, «constituir un verdadero regulador social, capaz de contentar o rectificar las desviaciones a que todo Gobierno se encuentra dispuesto».

Suprimid ese poder y la política pretenderá introducirse en la moral, lo cual será antitético. Con el Pontificado, la moral se introduce en la política para regenerarla.

El Pontificado es el centro de una patria sin fronteras, el alma de una sociedad universal, que llega a todos los climas y bajo todos los cielos el sentimiento de la solidaridad humana.

El progreso mental—es también Comte quien lo dice—se hubiera visto detenido casi en su nacimiento, si la sociedad hubiera podido permanecer compuesta de familias entregadas a los cuidados de la existencia material y a los impulsos de la actividad militar. El desarrollo espiritual supone la existencia de una clase entregada a la cultura intelectual, que no absorbería la supremacía política, como en las teorías, ni permanecería ajena al orden social, como en el régimen griego. El poder temporal se refiere a la acción y el espíritu a la educación, y éste ha de ejercer una influencia indirecta sobre la vida activa, recordando a los individuos o a las clases los principios preparados por la educación para dirigir su conducta.

La existencia del Pontificado es la clase de esta división del trabajo en que se asienta la civilización.

Salvador Mingujón.

Si quiere Vd. vestir con elegancia, no deje de comprar un vestido de las sedas de la más última novedad que acaba de recibir la casa. Vda. de Gil

Al volver a su patria

Un mensaje del Rey Constantino

El Rey Constantino acaba de dirigir al pueblo griego el siguiente mensaje:

«Obedeciendo a suprimos deberes hacia la Patria, abandoné Grecia durante más de tres años, tan dolorosos como interminables.

He vivido lejos de vosotros, presa de angustiosa emoción, pero no por un momento me abandoné el consuelo de vuestro amor y de mi confianza en vosotros.

Lejos de vosotros he conculgado en la idea de la Patria, entristeciéndome por sus vicisitudes, alegrándome por la realización de sus aspiraciones seculares, debida al heroísmo del ejército de mar y tierra.

Es para mí inmensa dicha el hallarme nuevamente entre vosotros.

Vuestra unánime invitación ha probado cuán verdad era el lema heredado de mi tan querido cuan inolvidable padre: «Mi fuerza está en el amor del pueblo».

Os estoy agradecido: mi alma de padre y la de la Reina han sido laceradas por la muerte de nuestro hijo bienamado que cumplió con sus deberes para con la Patria durante mi estancia en el Extranjero.

Los designios de Dios son insondables. Mi vida no tiene ahora más que un fin: Mostrarme digno del pueblo heleno durante la estricta observancia de la ley constitucional y del régimen parlamentario.

En el interior laboraré por la tranquilidad dentro de la Unión.

En el exterior ultimaré la reconstitución nacional, apoyándome para ello en nuestro heroico Ejército.

Seguiré en política extranjera la secular orientación inaugurada a raíz del renacimiento nacional y aún antes de la fundación del reino, política que responde al sentimiento y al interés de la Nación; encaminaré todos mis esfuerzos a afianzar las muy buenas relaciones con las potencias aliadas y consolidar los lazos que nos unen con nuestra valerosa aliada Servia.

Los acordados matrimonios de mi bienamado hijo Jorge, presunto heredero del Trono de Grecia y de mi hija Elena con el príncipe Carol, presunto heredero del Trono de Rumania, viene a establecer nuevos y felices lazos entre Grecia y Rumania, ensanchada con justo título.

Compensado con nuestra misión nacional, probaremos que el pueblo heleno prosigue en su secular labor civilizadora y por ello es por lo que grito: «Viva el pueblo heleno!»

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

modalidad patológica, aclarando bien el diagnóstico, que nos parece poco probable. En caso de haberlo, y ser por el aire, preparámonos todos a hipar en cuanto las ráfagas de aire nos traigan sus gérmenes, como de esta manera nos trajeron los de la gripe. Doctor J. Melida.

El Dr. Luis Gabarda participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la «Clínica Costanera» tendrá consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo 52 todos los días no festivos de 10 a 11 y de 4 a 6. En la Clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y cirugía que no padezcan enfermedades infecto contagiosas ni mentales. Los tratamientos por Electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde a horas convenientes. Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

En honor de nuestros representantes El homenaje de mañana

Son numerosísimas las personas que han hecho presente su adhesión al acto de mañana, y muy numerosas también las que lo honrarán con su asistencia. A las que vengán de la La Laguna se les advierte que al final del banquete habrá una tranvía especial, dispuesto para los que desean regresar esa misma noche.

Ayuntamiento Asociación de funcionarios municipales

El pasado jueves se reunió en el Ayuntamiento la Junta directiva de la Asociación de funcionarios municipales de esta capital, y entre otros acuerdos adoptó el de estimular, en cuanto esté a su alcance, la creación de una cooperativa de consumo conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Diciembre pasado, y solicitar del Ayuntamiento que contribuya, con la parte que le corresponda, a la creación de dicha entidad para que forme parte de ella los empleados a su servicio.

Para hoy está convocada la Comisión de Presupuestos de la Asociación con objeto de estudiar las mejoras económicas que se han de proponer al Ayuntamiento en beneficio de los asociados.

Notas tristes Fallecidos en la provincia

En Las Palmas ha dejado de existir el ingeniero industrial don Alfonso G. Barba. En el barrio de San Cristóbal, en Las Palmas, ha fallecido la señora doña Francisca Henríquez, viuda de Suárez. También han fallecido en Las Palmas el respetable anciano don Antonio V. Zoraya, don Juan León y González y doña Dolores Ojeda Huertas. En el pueblo de Valleseco falleció la anciana señora doña Josefa Cárdenas Navarro, madre política de don Santiago S. León, secretario de aquel Ayuntamiento. En Yaiza (Lanzarote) han dejado de existir la señora doña Dolores García de Pansuco y el joven don Juan León y Cubas.

Entradas y salidas de buques Nuestro puerto

De Las Palmas llegó ayer por la mañana el correo interinsular «La Palma», con carga general y 32 pasajeros para esta capital y 12 en tránsito. Dicho vapor salió con destino a Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde. Con frutos, del Puerto de la Cruz, arribó ayer el «Esperanto». Consignado a la T. Tenerife Coaling y C. arribó ayer tarde el vapor inglés «Cape Transport», procedente de Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde. Después de tomar carbón, fué despachado para Bremen, llevando mercancías de tránsito.

Ayer entraron los siguientes veleros: «Concepción Fernández», de Las Palmas y de la pesca, con pescado; «Nívaria», de Puerto de la Cruz y Garachico, con frutos; «Delfín», de Los Cristianos, con frutos; «Julio Oliva», de Matas Blancas, con piedra cal; «Victoria», de Candelaria, con carga general.

En la mañana de ayer salió para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife el correo «León y Castillo», conduciendo pasaje y carga general.

Parque Recreativo

Sara Reina, la hermosa y elegante cancionista, celebra esta noche, en la sección de las 9 y media, su función de beneficio, que dedica especialmente a las damas. Estas solamente pagarán media entrada. Además de la parte de variedades, se proyectará por segunda y última vez la magnífica película titulada «Acacia», de la serie «Los siete pecados capitales», cuyo estreno, anoche verificó, constituyó un gran éxito.

De interés local

Las Fiestas de Mayo

Apatía lamentable.—La reunión de ayer.—Por patriotismo debemos organizar unos atractivos festejos.—Lo que prepara el Real Club Tinerfeño

En la Alcaldía Para ayer tarde, a las tres, había convocado el alcalde, señor Vandewalle, una reunión en la Alcaldía para tratar de la organización de las próximas Fiestas de Mayo.

Era la segunda reunión que había promovido, con ese objeto, nuestra celosa autoridad municipal, pues a la primera apenas se concurrió alguno de los señores que por lo común son invitados.

Pero no es esto lo más lamentable, sino que la reunión de ayer tampoco obtuvo mayor éxito, por lo menos en lo que se refiere al número de los que asistieron a la misma. Vean demostrados estos nuestros lectores, al saber que habían sido invitados a dicha reunión los presidentes del Cabildo Insular de Tenerife, de la Junta de Obras del Puerto y de las sociedades Casino Principal, Real Club Tinerfeño, Círculo de Amistad XII de Enero, Salón Frégoil, Círculo de Escritores y Artistas, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Juventud Republicana, Centro de Dependientes, Cámara Agrícola y Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, y los directores de la Granja Agrícola y de los diarios locales La Prensa, El Progreso y GACETA DE TENERIFE. Y que de todas estas entidades invitadas, solo asistieron don Daniel Fernández del Castillo, presidente del Círculo Mercantil; don Ramón Baudet, presidente de las sociedades Círculo de Amistad XII de Enero y Salón Frégoil; los señores don José Rodríguez Peñes y don Antonio García Mesa, por el Real Club Tinerfeño; don José García Palenzuela, por El Progreso; don Jerónimo Feraud, por La Prensa, y nuestro director.

Además, prestaron el espontáneo y entusiasta concurso de su asistencia, el concejal don Anselmo Bouítez y don Agustín Guimerá y Frago. Como se trata de un asunto que consideramos de grandísimo interés para esta capital, diremos sinceramente que encontramos muy lamentable ese retraimiento por parte de todos aquellos elementos que pueden contribuir al mayor éxito de los proyectados festejos.

En la reunión de ayer se reconoció manifiestamente la conveniencia de revestir a esos festejos de los mayores atractivos, y se expusieron muy interesantes números para el programa de aquellos. Los que propuso el señor Guimerá y Frago merecieron la aprobación de todos los asistentes, y creemos que, llevados a la práctica, habrán de dar a las fiestas un simpático carácter de amabilidad y de buen gusto.

A propuesta del señor Baudet, se acordó designar una comisión, compuesta por los presidentes y un miembro de la Junta directiva de todas las sociedades de esta capital y por los directores de la Prensa local, y la que tendrá a su cargo la organización y ejecución del programa de festejos. Esta comisión, presidida por el señor Alcalde, deberá existir constituida permanentemente, para que en los años sucesivos pueda con tiempo preparar todo lo relativo a los festejos de Mayo.

Dicha comisión se reunirá en la Alcaldía el próximo lunes, con objeto de empezar con toda actividad la organización de las fiestas.

Una vez más, excitamos nosotros a los buenos hijos de esta capital para que miren con el mayor entusiasmo la organización de dichas fiestas, pues la importancia, cada día más creciente, de Santa Cruz reclama impáramente que aquí se haga lo que se hace en todos los pueblos—por insignificantes que sean—, que ven en esas fiestas anuales una fuente no despreciable de riqueza.

Lo que prepara el Club Tinerfeño La nueva Junta directiva del Real Club Tinerfeño, secundando los entusiasmos de su presidente don Antonio Toribio Valle, tomará una parte muy activa y lucida en la organización de los festejos de Mayo.

Hasta ahora sabemos que celebrará regatas de balandros, canoas y yolas entre los equipos de esta capital y Las Palmas.

En obsequio a los distinguidos clubmans de la vecina isla, el Real Club Tinerfeño prepara una excursión al encantador valle de la Orotava y otros agasajos muy atractivos.

También se celebrará en este teatro Municipal una función extraordinaria, en la que se pondrá en escena la aplaudida opereta El conde de Luemburgo por valiosos elementos artísticos del citado Real Club náutico.

DE TEATROS Información militar

Ejercicios por las fuerzas del Regimiento de Infantería de Tenerife Con el fin de tomar parte en la realización de un tema táctico de ejercicios de cuadros sobre el terreno, han sido nombrados para la formación del batallón el siguiente personal:

Jefe de batallón, comandante don Pelayo Galindo Liado. Capitanes, don Ramón Marracci Rodríguez, don Luis Miranda Núñez, don Antonio Iboelón Aldeguer, don Aureliano Martínez Uribe y don Esteban Arriaga Adán.

Teniente ayudante, don Aurelio Matos Calderón. Y jefe del cuerpo de tropas, alférez don Julián Quiralte Rodríguez.

Cada capitán de compañía nombra cinco soldados portadores de las banderines representativas de unidades, los que saldrán del cuartel a las 6 de la mañana de hoy, después del desayuno, conducidos por el oficial de tren.

El personal de señores jefes y oficiales irán de gorra y sable, y los que vayan montados llevarán los caballos con todo equipo.

Zona de posesión Ha tomado posesión de su cargo, en la Comandancia de Ingenieros de Las Palmas, el coronel de dicha Arma don José Portillo Brunson.

Cabildo Insular La Permanente

Por falta de número, no pudo reunirse ayer tarde la Comisión Permanente.

Observatorio meteorológico Personal de Correos y Telégrafos

También el presidente de esta excelentísima Corporación Insular, ha recibido otro oficio de la Dirección general de Correos y Telégrafos sobre aumento del personal de las estaciones de Cádiz y esta capital.

De este oficio se dará cuenta a la Comisión Permanente, tan pronto celebre sesión.

Locutorio público para Santa Ursula

A la misma Comisión se dará cuenta, el próximo jueves, de un oficio del Ayuntamiento de Santa Ursula, recabando la instalación de un locutorio público de la Red Insular, en aquel pueblo.

Un informe Asimismo se leerá un informe de Contaduría y del consejero don Juan Vicente Mandillo a la cuenta de viveres suministrados a la Prisión Provincial en el mes de Diciembre último.

Comisión de Hacienda

La sesión de la Comisión de Hacienda fué presidida ayer tarde por el presidente, don Domingo Salazar y Cologán, y asistieron los señores don Martín Rodríguez y Díaz Llanos y don Juan Augusto Rameu.

El secretario don Emilio López, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

El objeto principal de dicha Comisión al reunirse, fué para revisar una partida del presupuesto del año próximo, con el fin de dar cuenta al Pleno, que celebrará sesión el 16 del corriente.

Después de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión a las 6 y 20 de la tarde.

Boas de Sociedades Viajes

De Las Palmas llegaron ayer el comisionista de aquella plaza don José Villavicencio y señora esposa.

Para dicha población han marchado el comerciante don José Regido e hijos, don Antonio Méndez y don Domingo Berza y señora.

Anoche embarcó en el correo interinsular «La Palma», con objeto de tomar posesión interinamente de la escuela de Valle Grau Rey (Gomera), el maestro nacido en nuestro apreciable amigo don Emilio Marrero Padilla.

Ha regresado de Las Palmas nuestro distinguido amigo don Rafael González Díaz, acreditado exportador de frutos de esta isla.

Bodas Esta noche contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Rosa González Morales, el joven don Amós José García Hernández.

También contraerá hoy nupcias con la señorita Juana Díaz y Díaz, don José Rodríguez Suárez.

Asimismo será bendecida esta noche la unión de don José Pinto Alonso, con la señorita Soledad Rodríguez Acosta.

REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

Los que viajan

En el vapor «Ciudad de Cádiz», embarcaron en este puerto para la Península los pasajeros siguientes:

Para Las Palmas: Don Federico López, don Felipe Pérez, don Joaquín Orta, don Gabriel Martínez y don Antonio Santana.

Para Cádiz: Doña Guillerma Patomeque, doña Paula, don Juan, doña Carmen, doña Guillerma y don Eulogio Radozo; don Jesús Dóica, don Diego González Hidalgo, doña Inés Pedraza Salazar, don María y don Manuel González Pedraza.

Para Valencia: Don Ignacio Talavera, don Manuel Simanca, don José Rodríguez.

Para Barcelona: Don Lorenzo Ramírez, don Melchor Sánchez, doña Flora Gómez, don Antonio Manteón y don Julio Alcaá Campos.

Una Avenida marítima

A los efectos de la Ley de 24 de Julio de 1918, el «Boletín Oficial» de la provincia inserta un anuncio de este Gobierno Civil haciendo público que con Domingo Salazar y Cologán, en concepto de presidente del Cabildo Insular de Tenerife, solicita construir una Avenida marítima, enlance del Ferrocarril Insular con el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Dicha Avenida tendrá una latitud de 26 metros y una longitud en alineación recta de 854 metros y partirá del parapeto actual del Dique muelle del Sur en su encuentro con la línea del proyecto de cierre del espacio angular y terminará en la esquina Sur del Cuartel de San Carlos.

SOCIEDADES

En el Casino Principal.—Elección de cargos vacantes

Anoche celebró junta general el Casino Principal de esta capital con el fin de elegir los cargos vacantes en la nueva directiva.

No pudo ser elegido presidente, por haber empate entre los señores don Esteban Mandillo y Tejera y D. Antonio Vivanco y Santillán.

Fué elegido para vice presidente segundo don Juan Yanes Perdomo; para contador, don Carlos Biche y para tesorero, don Francisco Renshaw.

En breve volverá a reunirse la junta general, a fin de nombrar presidente.

Los sucesos

Anciana que se cae La anciana Josefa Baute Cabello sufrió una caída casual en el Barranco de las Huertas, término municipal de San Andrés causando heridas en el parietal derecho y antebraccio del mismo costado.

Herido de un botellazo El joven José Reyes, de 22 años de edad fué agredido con una botella por los sujetos Gregorio Rodríguez, Santiago Rodríguez y Alfonso Delgado, en la ciudadela de Padilla, sita en Buenavista.

La caesura una herida contusa en la cabeza, de la cual fué asistido en la Casa de Socorro.

Otra agresión Ayer fué agredido por el individuo

Banco de España

Prerogativa para el ingreso en dicho Establecimiento por el título de Abogado y Ojal emplando por oposición con cargo de Cajero en esta Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.

MATERIAS A CURSAR: Caligrafía Ortografía Aritmética Cálculos Mercantiles Contabilidad Legislación Mercantil y Legislación y Operaciones del Banco de España

Edad para el Ingreso: de 18 a 23 años Preparación completa 40 pesetas mensuales

Para más detalles dirigirse al Banco de España habitación del Sr. Cajero de 6 a 8 de la tarde.

conocido por Pancho el Infante, Francisco González Alberto, de 38 años de edad, el cual fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en el labial superior, de pronóstico leve.

En Las Palmas.—Grave accidente automovilista.—Una niña muerta y doce heridos.

El Delegado del Gobierno en Las Palmas comunicó por telégrafo a este Gobierno Civil que un automóvil que venía por la carretera de Arucas con dirección a aquella población, perdió los frenos a tomar la pendiente llamada de las Mites, arrollando a un grupo de personas que transitaban por aquel sitio.

A consecuencia del accidente resultó muerta una niña y heridos diez personas.

Los ocupantes del coche que eran el vecino D. Marcelino Bello y sus señores más resultaron ileso.

El vehículo quedó completamente destruido contra el muro de una curva de la carretera.

Robos sacrilegos Noches pasadas fué violentado el capillo de San Roque, existente en la carretera que cruza por el pueblo de Garachico, llevándose los «caicos» la cantidad de 60 pesetas en calderillas, a que ascendía el producto de las limoneras en el capillo depositadas.

Las diligencias practicadas por la Benemerita para descubrir a las personas responsables del robo dieron como resultado la detención de Juan Antonio y Donato Díaz y Díaz y Lucas Díaz Rodríguez, de 18, 15 y 45 años de edad, respectivamente, los dos primeros como autores de la sustracción del dinero, y el tercero como cómplice.

Juan Antonio y Donato Díaz y Díaz se han confesado asimismo de haber sido los autores de otro robo llevado a cabo hace dos años en el mismo capillo de San Roque, del que sustrajeron la cantidad de 9'30 pesetas.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Icod.

POR NUESTROS PUEBLOS DE LA VIDA CANARIA

Por coacción ejercida cerca de un conductor de pan, procedente de Tercero, ha sido detenido Manuel Barrio Jorge, ingresando en la cárcel en unión de la Junta directiva del Gremio, por haber sido esta sorprendida celebrando una reunión clandestina.

Las autoridades tienen adoptadas todas las medidas necesarias para garantizar la libertad del trabajo.

Hay corrientes conciliatorias entre las casas consignatarias y los obreros de la carga blanca.

Para tratar del saneamiento del puerto Para el día 20 de Febrero próximo, a las diez de la mañana, ha convocado la Sociedad Económica de Amigos del País, en el salón dorado del Excmo. Ayuntamiento, la Asamblea magna con objeto de tratar de la cuestión del Puerto de La Luz, esto es, de la necesidad de recabar del Gobierno no solo la aprobación de los proyectos parciales de saneamiento y servicios del mismo, sino también el capital para la ejecución de las obras.

Exhortación pastoral El Excmo. Prelado, Doctor Marquina, ha publicado una exhortación pastoral, después de una hermosa y conmovedora Enciclica de S. S. Benedito XV, estimulando a todos los fieles de dicha Diócesis para que den una limosna para los niños hambrientos de Europa Central.

A esta fin desea que se hagan colectas públicas en todos los pueblos.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Declara soldado y dispone el ingreso en Caja del prófugo indultado del 30 de Septiembre último, regresado de Cuba hace poco, Aurelio Cabrera Delgado, del alistamiento de Icod para el reemplazo de 1908.

Relativa la nota de prófugo, por haberse presentado antes de la concentración de los reclutas de su reemplazo, al mozo Florencio Armas López, del alistamiento de La Laguna, perteneciente a la quinta de 1920 cuya presentación verificó ante el Comandante de España en Matanza (Cuba) donde fué reconocido y tallado y se declaró inútil.

Recuerda a los señores jueces municipales y a los curas párrocos, que no lo hayan efectuado, la obligación que tiene señalada en la vigente Ley del reemplazo de remitir a la Comisión mixta relación de los mozos que en el corriente año cumplan los 21 de edad y han debido ser incluidos en el alistamiento verificado en los Ayuntamientos el día 1º del presente mes, como pertenecientes al reemplazo de 1921 sin omitir igual documento de los fallecidos.

Como en las películas Ladrones de automóviles

Una banda de criminales.—Asesinato de un policía.—Dramática persecución

La Policía y las autoridades neoyorkinas habían llegado a sentir una verdadera preocupación ante los repetidos ataques a los ocupantes de automóviles, por parte de una banda de criminales, cuyos rastros se ignoraba totalmente.

Durante semanas enteras, la Policía ha

seguido la pista de algunos sospechosos, pero sin resultado ninguno, y entre tanto menudeaban los crímenes y robos de automóviles, cuyos autores no dejaban el menor rastro.

Cierto día el «police-licutenant» de Nueva York advirtió la presencia, en una de las calles de los barrios extramuros, de un automóvil sospechoso, y dió el alto a los ocupantes, pero éstos hicieron fuego repetidamente sobre el policía. Ese recibió varios balazos en el pecho, a pesar de lo cual se cogió a las aletas del auto y logró hacer fuego sobre los ocupantes del coche, cayendo después muerto.

El automóvil, perteneciente a los de la banda de malhechores, logró escapar.

Horas después recibieron noticias de haberse visto un automóvil en el que había un cadáver, y que el mismo coche había montado un individuo, apellidado La Roghe conocido en la Policía neoyorkina y sospechoso de varios atentados cometidos en la barriada céntrica de Nueva York.

Los agentes de Policía lanzáronse en persecución de este individuo, quien abandonó el coche, trabándose una lucha a tiros entre La Roghe y sus perseguidores. El malhechor logró desaparecer y entonces los policías dirigiéndose al lugar donde estaba parado el coche, emboscándose en las esquinas cercanas. Después de larga espera llegó un individuo, que montó en el coche y le puso en marcha, siendo detenido entonces por los policías y conducido a la prefectura.

El detenido resultó ser hermano de La Roghe y poco después fué detenida una mujer, que merodeaba cerca del lugar del suceso y que al tratar de ser detenida hizo resistencia a los agentes y haciendo fuego sobre ellos, quienes tuvieron que disparar contra la agresora hirindola gravemente.

Los jueces neoyorkinos han interesado de la Policía el pronto exterminio de esta banda y han declarado que condenarán a trabajos forzados a perpetuidad a cuantos procesados tengan que juzgar como cómplices en estos atentados.

Digestivo BYLA. Es el mejor de los digestivos conocidos hasta el día. De venta en Farmacias y Droguerías.

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El Parlamento

En el Congreso.—Una pregunta del señor de Romanones

Madrid, 7-19.—El señor Dato, al recibir en la Presidencia a los periodistas, les dijo que el señor conde de Romanones había anunciado al señor Sánchez Guerra que en la sesión de hoy del Congreso haría una pregunta acerca del criterio del Gobierno sobre la discusión de los dictámenes de autos.

El jefe del Gobierno cree que esa pregunta la haría el conde después de que se haya elegido la comisión de incompatibilidades.

Interpelaciones en el Senado

Según comunicó también el señor Dato, las interpelaciones que en el Senado tienen anunciadas los señores López Muñoz y Cavestany no las podrán explicar hasta que no esté constituida la Alta Cámara.

Es tema de variado comentario en los pasillos del Senado el aplazamiento de esas interpelaciones, atribuyéndose al Sr. López Muñoz el propósito de hacer en la sesión de mañana una pregunta, que aprovecharía para tratar del asunto que pensaba desarrollar en su interpelación.

A primera hora de la sesión de hoy estuvo en el Senado el jefe del Gobierno, quien celebró una detenida conferencia con el presidente de la Cámara, Sr. Sánchez de Toca.

En el Congreso.—La discusión de autos

Madrid, 7-24.—En la sesión de hoy del Congreso se acordó que la Cámara entienda en la discusión de los autos de los diputados el voto por el artículo 29, y en las protestadas.

El Sr. Gervía protestó de que se haya prescindido de su minoría para formar parte de la comisión de autos. El Sr. Dato anunció que los ministros votarían los dictámenes del Tribunal Supremo sobre los autos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Notas políticas

La cartera de Marina.—El Sr. Dato la seguirá desempeñando

Madrid, 7-19.—El señor Dato ha dicho hoy que carecen de fundamento los propósitos que le atribuyen algunos médicos de la mañana de dejar la cartera de Marina.

Añadió que por ahora persiste en su criterio de seguir desempeñando ese Ministerio, aunque reconoce que esto supone para él, y más en estas circunstancias, un abrumador trabajo.

Consejo de ministros

El martes se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

Grave accidente en una mina

Información al Rey del accidente en la mina de la Carolina.—Obreros incommunicados.—Pidiendo detalles

Madrid, 7-19.—Este mediodía dijo el Sr. Dato a los periodistas que había estado en Palacio comunicando a Su Majestad el Rey los detalles que hasta ahora ha recibido el Gobierno del grave accidente ocurrido en la mina Araceli, de la Carolina.

Se cree que los 23 obreros que quedaron incommunicados en la mina, por efecto del incendio que se declaró por la explosión del gas, habían podido salir a otra galería, salvándose.

El Gobierno ha pedido con urgencia amplias noticias de ese suceso, que su tema ha ya tenido aún más gravedad de la que en los primeros momentos se creyó.

Firma regia

Decretos de Marina

Madrid, 7-19.—El señor Dato, como ministro de Marina, llevó hoy a la firma de Su Majestad el Rey los siguientes decretos de su departamento:

Nombrando jefe de la Sección de servicios auxiliares al contralmirante señor González Quintas.

Designando que el intendente general señor Francisco Saigado se encargue de la Inspección general del Cuerpo administrativo de la Armada.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al contralmirante de reserva señor Gastambide.

Nombrando jefe del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al coronel de dicha Arma señor Manrique de Lara.

Varias noticias

Movimiento de personal diplomático

Madrid, 7-19.—La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos del Ministerio de Estado:

Trasladando a la legación de España en Varsovia al actual secretario de nuestra embajada en Buenos Aires, don Gonzalo Río, y nombrando para sustituirle a don Domingo Barcellos, actual secretario de nuestra legación en Chile.

Fallecimiento del Padre Calpena

Madrid, 7-24.—Esta tarde falleció en esta Corte el elocuente orador sagrado P. Calpena, auditor de la Rota y rector de San Francisco el Grande.

Su entierro promete ser una gran manifestación de duelo, pues el P. Calpena era una de las figuras más brillantes del clero español, y en esta Corte disfrutaba de una verdadera popularidad.

En San Francisco el Grande y en otras iglesias de esta Corte se preparan solemnes funerales por el P. Calpena.

Las obligaciones del Tesoro

Hasta la tarde de hoy se habían cubierto doscientos sesenta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro del último empréstito emitido por el Gobierno.

Los funcionarios públicos

El ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, ha dicho hoy a los periodistas que estudiará con gran cuidado la petición de los funcionarios públicos para que se les conceda una paga extraordinaria.

El viaje del Rey a Roma

El ministro de Estado, Sr. marqués de Lema, interrogado hoy sobre el supuesto viaje de D. Alfonso XIII a Roma, ha dicho que el Gobierno no había acordado dicho viaje.

Insistió mucho en hacer constar que ese viaje regio no se llevará a efecto.

Oposiciones al Tribunal de Cuentas

En las nuevas oposiciones para ingreso en la Escuela técnica del Tribunal de Cuentas se admitirá que tomen parte las mujeres.

Para su ingreso se les exigirá ciertas condiciones.

Del Extranjero

Los navíos extranjeros en los Estados Unidos

Washington.—Al Senado ha sido presentado un proyecto de ley que tiende a que se prohíba la entrada en los puertos de la Conferencia a todos los barcos extranjeros que no lleven un certificado expedido por el Shipping Board garantizando que en ellos se cumplen las condiciones del trabajo, como en los barcos norteamericanos.

Defendiendo al Rey de Grecia

Annemasse.—El Gobierno de los Soviets rusos acaba de declarar, en una nota enviada al Gobierno de Atenas, que toda presión hecha por la Entente sobre el pueblo griego será considerada por Moscú como una intromisión inadmisible.

La nota añade: «El Gobierno de los Soviets llegará un día en que los griegos encontrarán, por propia iniciativa, la fuerza necesaria para liberarse de la opresora tutela de las potencias sobre ese pueblo de trabajadores».

Los alemanes emigran

Londres.—Se nota en Alemania un vasto movimiento de emigración. Miles de alemanes tienen la intención de dirigirse a América, puesto que Alemania no puede alimentar sino a la mitad de la población. Esto privará a Alemania de una cantidad importante de hombres sanos y vigorosos.

El ministro de Hacienda se propone pedir al Gobierno medidas contra una emigración excesiva. Hace notar que existen en Alemania dos millones y medio de hectáreas sin cultivar, en las que encontrarían ocupación varios millones de habitantes y de las cuales podrían alimentarse diez millones de hombres.

Un nuevo Rembrandt

Berlin.—En una pequeña aldea de Hary ha sido descubierto un nuevo Rembrandt, cuya autenticidad es garantizada por varios peritos. Representa un caballero anciano, de aspecto distinguido.

Para abaratar la vida

Buenos Aires.—La recolección de trigo, lino y maíz en la Argentina no puede ser más satisfactoria, esperándose la baja de estos artículos.

Un soplete contra los japoneses

Londres.—Un telegrama de Tokio a la Central News dice que en Seoul la Policía ha descubierto la existencia de un complot para asesinar a los oficiales japoneses.

Se ha procedido a la detención de más de 40 personas y se ha recogido gran cantidad de fusiles y bombas.

Un empréstito a Austria

Amsterdam.—Un consorcio bancario holandés que tiene al frente el Banco para la reconstrucción, ha firmado definitivamente un contrato con Austria para concederle un crédito de diez millones destinado a la compra de 60.000 toneladas de trigo.

Por el camino legal

Nauen.—Las cuatro grandes asociaciones ferroviarias de funcionarios y obreros que existen en Alemania, acaban de entregar, tras negociaciones celebradas con el Gobierno nacional y los ministerios competentes, nuevas reivindicaciones. La Prensa elogio con este motivo, el que las citadas asociaciones no hayan acudido a un ultimátum, afirmando, por lo contrario, que quieren tratar del problema concienzudamente, sin abandonar el camino legal.

Un diario comunista

Praga.—«Les Narodni Listy» comunican que las autoridades checoslovacas han prohibido la publicación de la «Pravda», periódico comunista, que se publicaba en Praga, y que estaba subvencionado por la Legación de los soviets.

Es un campamento de internados rusos

Berlin.—Según el «Berliner Tageblatt», en el campamento de internados rusos inmediato a Soltau se han producido escenas de verdadera indisciplina, obligando aquellos internados a los jefes del campamento a que pusieran en libertad a uno de sus compañeros, que había sido encarcelado.

El presidente de la provincia, señor Noske, tan pronto tuvo noticia de aquellos desórdenes, envió a Soltau dos compañías de Policía, que restablecieron el orden.

El hambre en Rusia

Constantinopla.—Según noticias de Moscú, precedentes de Tiflis, es inevitable en Rusia el hambre para muy en breve, pues se necesitan conseguir inmediatamente 450 millones de puntos de trigo y 17 millones de patatas.

En general el descontento en todos los centros comunistas, y el Gobierno soviético está adoptando energicas medidas con objeto de evitar toda tentativa de revolución.

Contra la competencia alemana

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el teniente coronel Creff preguntó al primer ministro si, dada la diferencia de cambio, que permite a Alemania importar mercancías en Inglaterra en las condiciones que, ha cen imposible toda lucha por parte de los comerciantes ingleses, el Gobierno tiene la intención de tomar las medidas necesarias para salvaguardar los intereses de los manufactureros y negociantes ingleses.

Lloyd George ha contestado que el Gobierno tiene la intención de presentar en una de las próximas sesiones del Parlamento, un proyecto de ley que ponga remedio a tal estado de cosas.

Un torpedero francés añuena a un buque soviético

París.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Londres que dice: «Un torpedero francés, que se encontraba en aguas del mar Negro, cerca de Poti, hizo fuego sobre el buque ruso soviético «Naróinw».

Según un radiograma de Moscú, el comisario soviético de Negocios Extranjeros, señor Chicherin, ha pedido explicaciones sobre este acontecimiento al Gobierno francés».

CAMBIOS

Table with exchange rates for Libras, París, and Marcos.

Boletín religioso

Santoral

Día 9, domingo.—San Julián, mártir, y su esposa Santa Basilisa.

Sagrado Evangelio del día de mañana, domingo 1 después de la Epifanía.

El día de Domingo es del capítulo II, versículos 42 al 59, según San Lucas.

Siendo el Niño ya de doce años cumplidos, habiendo subido a Jerusalén, según solían en aquella solemnidad; acabados aquellos días, así que volvían, se quedó el Niño Jesús en Jerusalén, sin que sus padres lo advirtieran. Antes bien, persuadidos a que venía con alguno de sus comitres, anduvieron la jornada entera buscándole entre los parientes y conocidos. Más como no le hallaron, retornaron a Jerusalén en busca suya. Y al cabo de tres días de haberle perdido, le hallaron en el templo, sentado en medio de los doctores, y oía los escuchaba, o les preguntaba, y a cuantos le oían quedaban pasmados de su sabiduría y de sus respuestas. Al ver, pues, sus padres, quedaron maravillados, y su madre le dijo: ¿por qué te has portado así con nosotros? Mira como tu padre y yo, llenos de aflicción, te hemos andado buscando. Y él les respondió: ¿Cómo es que me buscáis? ¿No sabíais que me debo emplear en las cosas que miran al servicio de mi Padre? Mas ellos, por entonces, no comprendieron el sentido de su respuesta. En seguida se fue con ellos, y vino a Nazaret, y les estaba sujeto, y su madre conservaba todas estas cosas en su corazón. Jesús entró en gracia crecía en sabiduría, en edad y en talla delante de Dios y de los hombres.

Cultos para el día 9

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 misa rezada. A las 9 y media tercia, asperges, misa cantada y plática. A las 2 catécumenes a los niños. A las 3 el rosario y letanía rezados y plática doctrinal para adultos.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 7 y media. A las 8 misa rezada para las fuerzas de Artillería e Ingenieros. A las 9, tercia, misa cantada con exposición de S. D. M. y plática. Asistirá la Real Esclavitud del Santísimo, procesión claustral y bendición y reserva. A las 12, misa rezada. A las 2, catécumenes para niños y niñas.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 5 y media, 7, 8 y 9; en esta última, que es la del Colegio, hay explicación del Evangelio. A las 3 y media de la tarde, Catecismo, función de las Hijas de María y Hora Santa.

Del Registro civil

Movimiento de población

Día 6 de Enero

Nacimientos

No se inscribieron.

Defunciones

Angela del Rosario Medero Cedrés, de esta capital, 3 meses. Atrapada. Domicilio: Barrio del Perú.

Domingo Hernández Guanche, de esta capital, 54 años, casado. Tuberculosis pulmonar. Domicilio: La Luna núm. 3.

Antonio Figueira y Rodríguez, de La Laguna, 1 mes. Gastro enteritis aguda. Domicilio: Costa Sur.

Adolfo Duque y Deigado, de esta capital, 2 años. Enteritis crónica. Domicilio: Barranco Santos.

Matrimonios

No se inscribieron.

ALCALDIA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Antonio Vandevalle y Pinto, Alcalde Constitucional de la M. L. N. 1. y M. B. Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la Provincia de Canarias.

HAGO SABER: Que siendo el servicio de carruajes y automóviles de plaza uno de los más importantes de esta Ciudad, hallándose debidamente reglamentado, sin que a pesar de ello se dé a aquellos preceptos el debido cumplimiento, he dispuesto por el presente acordar a los dueños de auto-óviles y coches y conductores de ambos carruajes, los siguientes artículos, en lo que respecta a los coches.

Artículo 50. Todos los carruajes habrán de reunir necesariamente las condiciones de seguridad y decoro que la Autoridad juzgue precisas para el mejor servicio.

Artículo 51. En todos los carruajes se renovarán las cortinillas, forros y pinturas, cuando fuere necesario, a juicio de la Autoridad, debiendo llevar siempre enteros los cristales.

Artículo 52. Una vez por trimestre quedan obligados los dueños de coches a presentar los reconocimientos o general ordinario, que hará el perito herrero a presencia de un Regidor delegado del Ayuntamiento, sin perjuicio de someterlos a los demás reconocimientos particulares o extraordinarios que a virtud de denuncia de los agentes municipales o de cualquier vecino, de-rete la Alcaldía. En el acto de reconocimiento general quedará prohibida la circulación de los coches, que por su mal estado deban retirarse del servicio.

También se impedirá circular a los que, no obstante haber sido citados sus dueños, no se hubieran presentado al reconocimiento, y a los que fueren sustituidos maliciosamente.

Artículo 21. El ganado queda sujeto a los reconocimientos ordinarios que, a presencia del Delegado municipal, hará semestralmente el perito de Veterinaria, y a los reconocimientos extraordinarios prevenidos anteriormente para los carruajes, y serán desechadas todas las caballerías que no reúnan las condiciones necesarias para la tracción. Estas serán marcadas grabándose una. Y en los casos delanteros. También se reconocerán semestralmente los arcos del ganado.

Artículo 22. Siempre que se notare que un carruaje tuviera cualquier falta o defecto que no afecte a su seguridad, el delegado de la Autoridad fijará un plazo para subsanarlo, transcurrido el cual, sin cumplir la orden, será retirado el carruaje de la circulación.

Artículo 41. Los cocheros usarán gorra o cachucha de las llamadas de plato, con una chapa en que esté calado el número de registro que le correspondiere, y vestirán con aseó y limpieza, impidiéndoseles, de lo contrario, ejercer el oficio.

En su consecuencia debo hacer presente a los dueños de carruajes que con arreglo al artículo 20 del presente reconocimiento general, que tendrá lugar el día 31 del mes de Enero, como así mismo los conductores deben presentarse con el debido aseó y limpieza y en las condiciones que señala el artículo 41 del reglamento para el servicio de carruajes de plaza.

Y en cuanto a los automóviles de plaza los siguientes artículos:

Artículo 42. Los automóviles inscritos en la Alcaldía, deberán presentarse anualmente para ser reconocidos por el facultativo correspondiente del Ayuntamiento, dentro del mes de Enero, y si el resultado de este reconocimiento es satisfactorio, se podrá prorrogar la licencia durante aquel año.

Transcurrido el mes de Enero sin que se haya presentado el vehículo para su reconocimiento, será retirado de la circulación y deberán abonarse dobles derechos, caso de solicitarse nuevo permiso.

El Sr. Alcalde o el Concejal inspector del servicio podrán además disponer, siempre que lo crea conveniente, nuevo reconocimiento e inspecciones de los automóviles, que con permiso en regla circulen por la ciudad, a fin de cerciorarse de si conservan la seguridad y funcionamiento que son indispensables para ser puestos en circulación.

Se deberá también dar cumplimiento a las condiciones especiales que se impongan al otorgar los correspondientes permisos, así como adoptar los aparatos de seguridad o de otra clase, cuyo empleo por ser ventajoso para el servicio público, acuerde en su sucesivo el Ayuntamiento.

Artículo 19. Los chauffers usarán uniformes según el modelo adjunto y en color oscuro, cualquiera que sea su tono, o verde oscuro, con vivos del color que elijan los propietarios, siendo para el candelero la polsina de cuero amarillo y para el verde oscuro de cuero negro. Gorra de plato.

Dicho reconocimiento tendrá lugar en la calle de Méndez Núñez, frente al Palacio municipal a las 2 y media para los coches y el día 2 de Febrero próximo a la misma hora para los automóviles de plaza.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Enero de 1921.—Antonio Vandevalle.

NOTICIAS

Al cumplir ahora el XXX aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada, y moliente han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un serupuloso análisis certificado que el Jarabe de Hipofitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y losanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofitos Salud, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Advertisement for Ovomaltina Dr. Wander, highlighting its benefits for mothers and infants.

Advertisement for Confitería y Repostería EL AGUILA, featuring Florencio del Pino.

Advertisement for Horchatería Valenciana, featuring Francisco Perez.

Advertisement for Planos, Hermanos, highlighting their piano business.

Advertisement for Delineantes de Obras Públicas, listing various services.

Advertisement for Academia especial de Correos, detailing its curriculum.

Advertisement for Semilla legítima de patatas 'Utoplate', promoting potato seed quality.

Advertisement for LA BELLEZA, a tobacco and cigar factory.

Advertisement for Tuberias, highlighting their iron and steel products.

Advertisement for Semilla legítima de patatas 'Utoplate', continuing the potato seed promotion.

Advertisement for Tuberias, continuing the promotion of their industrial products.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Enero de 1921

Table with columns: NOMBRE DEL VAPOR, DIAS, DESTINO. Includes ships like REINA VICTORIA EUGENIA, CIUDAD DE CADIZ, MANUEL CALVO, INFANTA ISABEL DE BORBON.

Price's Patent Candle Company Ltd. DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan con confianza a los señores compradores su JABON MOTEADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pidase también el Jabón moteado azul, marca "Barco" de Price. Desconfiarse de las imitaciones.

Droguería Manuel Ramírez Filpes VALENTIN SANZ No. 2 (a) - Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DU-CATTE, de París. Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis. Alemanes, Crema Simón, Linaza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlsbad, Gotas Rami y Pate, Balsamo Bengue, Lactosymbiosina, Lactobaciline, Carnine LeFrancq, The Chamber, Tricacina, Uraseptina y Kymosine (Pegnine), Rogier, Pilules Orientales, Hemoplas Lumiere, en Grajeas y Seilos y Ampollas, Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Cholekinese, Cholema Camus, Vin y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaitmogra, Laxames Iodol, Valerianato Pirlo, Elixir Grez, Santeose pure y cafeinada, Litarcine, Glaxos Bengles Food, Digestivo Pinel, Ampollas Gairaine, Agua Vichy, Hopital y Celestins

Sociedad Anónima Cros BARCELONA CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander. Importación directa de Nitrato de sosa y Sulfato de Amoniac. Abonos compuestos especiales para todos los cultivos. Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del Kalisyndikat, de Berlín (Sindicato de las Sales Potásicas)

Delegación de la Sociedad Anónima Cros EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Alfonso XIII 81 Precios especiales para partidas importantes

Advertisement for 'TOS' (Pastillas del Dr. Andreu) for curing asthma. Includes text: 'CURACIÓN PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias' and 'Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antisémicos y los Papelos azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.'

Francisco Hernández Maffiotte

AGENZE DE SEGUROS. - Oficina: Méndez Núñez, núm. 21. Teléfono, 495. - Apartado, 35. SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados, término fijo, mixtos, con beneficios acumulados. SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas. SEGUROS DE ACCIDENTES: Individuales, idem combinados con enfermedades, responsabilidad civil de propietarios de inmuebles, idem de médicos cirujanos, dentistas, comadronas, farmacéuticos, etc.; idem de propietarios de carros, caballos, coches, automóviles, etc.; idem por daños corporales a terceros; idem de instituciones de enseñanza, Patronatos, círculos, Sociedades deportivas, etc; idem de los propietarios de ascensores, montacargas, generadores, etc. Seguros contra accidentes causados en vehículos; idem para el personal de casas particulares; idem de accidentes del trabajo; idem para tripulaciones. SEGUROS DE ROBO: mobiliarios, platerías, alhajas, billetes de Banco, dinero en metálico, títulos y valores, pista labrada, objetos de valor, etc. Deterioros causados por los ladrones en los edificios robados. SEGUROS DE VIAJES: viajes a América (pólizas especiales), viajes combinados con estancia. SEGUROS DE INCENDIOS: sobre mercaderías, edificios, automóviles, garages, etc. SEGUROS DE TRANSPORTES: seguros marítimos, cubriéndose la avería particular, el robo o el extravío de bultos, arastre por las olas en las mercancías sobre cubierta. Seguros sobre paquetes postales; idem sobre cascos de buques.

"CEREGUMIL" Fernández

Mixtura completa vegetal para hacer de cereales y leguminosas. Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes. Insubstitutable como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales. Fernández & Canivell y C. - Montilla

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández-Irujo. Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid. Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Medicina y Cirujía general. Cura radical de hernias, apendicitis. Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo. Neo Salvarsan legítimo, 606 alemán. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Visitas a domicilio. Asistencia a partos. Plaza de Santo Domingo núm. 11. Teléfono 293

Camisería Maison Blanche

En este acreditado establecimiento encontrará Vd. corbatas última novedad, camisas, cuellos, trajes, serfumes nacionales y extranjeros, bufandas, paños, impermeables, abrigos, ligas, tirantes, trajes de lana para caballeros medias y calcetines de lana, seda y algodón, ropa blanca. También se ha recibido los renombrados trajes interiores MEDICAL (boule), el mejor tejido de punto higiénico contra el frío y el reuma. Casa exclusiva para la venta en Tenerife, Gabriel Asencio, Cruz Verde, 19.

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 105. - Teléfono N.º 67. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma avisado, solo por teléfono.

Luis Fraga García

Médico-Cirujano. Medicina interna. - Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Asistencia a partos. Inyecciones de neo salvarsan (614) y salvarsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Tratamientos a horas convenientes. San Juan Bautista, 17. Teléfono, 544

VEASE

el colosal surtido de corsets y fajas corseé de gran moda que acaba de poner a la venta la "Corsetería F. Frats, Imeldo, Seris 41 (A)". Precios más baratos que antes de la guerra.

Cerveza alemana clara marca PILSENER

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 31.

Vacuna Anti-Alfa del Instituto Eerran. Nuevo tratamiento de las enfermedades tuberculosas. Exitos demostrados. MAJA. Pida los jabones, colonia y polvos de esta marca. Son excelentes.

Colegio de San Ildefonso

(San Vicente Ferrer 63 y 65) A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Técnico de Canarias) El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas. Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato. Se admiten alumnos internos, medios internos y externos. Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre. Para informes su Director

FABRICA DE GAS

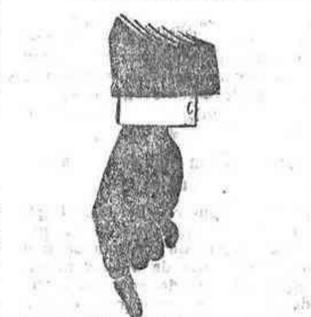
C.º americano, a domicilio 12'50 en fábrica 12'00 español escogido domicilio 9'50 en fábrica 9'00

Carbón mineral de Asturias

Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor "España 3", propio para fabricas de electricidad y vapores. Puede verse. BRIQUETAS. Hay una muestra. CARLOS MORENO. - Hotel Orotava. - Santa Cruz de Tenerife

OPTICO ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numeroso y distinguido clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales Luster, el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulnoy; Charles Abadie y Rogno de Paris. Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Optica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos. Existencia de monturas elegantísimas en oro; estofado y níquel de todas formas y tamaños. Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos. En el puerto de la Cruz. - Se vende o permuta por un terreno o agua de regadío, una casa de planta baja, calle de La Verdad 28.



Graves Rosechattel Dry. El vino más sel cto de Francia, es peculiaridad de la casa Schroder & Schyler & Co. Bordeaux. De venta en los principales establecimientos, cafés y Hoteles. Representante exclusivo H. P. OLSEN Santa Cruz de Tenerife

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Tribunal de oposiciones a Telefonistas ANUNCIO. Se hace público para conocimiento de las Opositoras a las plazas de Telefonistas de la Red Insular que reunido el Tribunal en el día de hoy, acordó designar las siguientes fechas para efectuar estas oposiciones: Día 25 de Enero, ejercicio escrito para todas las aspirantes. Día 26 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de los Silos, Garachico e Icod. Día 27 de Enero, ejercicio Oral para las actuales residentes en los pueblos de la Orotava, Puerto de la Cruz y Güilmar. Día 28 de Enero, ejercicio oral para las actuales residentes en los pueblos de Tacoronte y la Laguna. Día 29 y 31 de Enero y 1.º de Febrero para las residentes en esta Capital. Las opositoras se hallarán el expresado día 25 de Enero próximo a las 10 de la mañana, en el local del Excmo. Cabildo, Alfonso XIII, número 51 para comenzar a actuar. La fecha del tercer ejercicio se anunciará oportunamente por el Tribunal. En el local de la Corporación se halla un cuadro conmutador, cuya disposición y manejo podrán conocer las opositoras, previa autorización que se les concederá en las horas de oficina. Santa Cruz de Tenerife 30 de Diciembre de 1920. - El Secretario del Tribunal, Emilio López González. - V.º B.º. El Presidente, Salazar.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros. Capital Social. Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3.750.000'00 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078'96 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915'551'20 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España, Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortés, 803 - Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector, Emilio Mandiño. - Alfonso XIII 52.

Optica Médica

Graduación y Corrección de la vista. En este gabinete óptico se acaban de recibir un inmenso surtido de cristales oftalmicos con gran variedad de monturas en diferentes formas y clases. - San José 17.

En la calle General Gutiérrez casa núm. 21, se realizan muebles y plantas. Horas de venta, de 1 a 5, tarde.

Se vende una finca rústica en las inmediaciones de Santa María de Grais, frente al Camino de la Hornera, con casa para el dueño y para el medianoero. Darán razón, Santa Rosalía, 30.

Se vende el Hotel Aguiere al contado o a plazos o se arrienda por no poderlo atender su dueño. Para proposiciones en La Laguna calle de Alfonso XIII número 40. Es el mejor negocio que se puede comprar.

Daimler Motoren Gesellschaft



Camiones de Carga. Los más sólidos y de menor gasto. Disponible para entregar inmediata. Un camión de 3 y media toneladas con carrocería especial para plátanos precio cif. Santa Cruz de Tenerife. - Pesetas 25.000. Para más informes: JACOB AHLERS Marina 31

Casa de Salud Médico - Quirúrgica

DIRECTOR: Dr. J. Rodríguez López. Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles) INYECCIONES DEL 606. ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pecho y partos. CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, gurgatas, nariz, oídos y ojos. MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos. Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta. HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6. Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS. Table with columns: Description of ad type, Price per line/day. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, 10th, 11th, 12th lines.

Cadbury's Chocolates

Bombones Cacaos. Variado y selecto surtido. Droguería Espinosa Plaza de la Constitución

Camiones que se han acreditado

Acaban de llegar para la VENTA. 3 Camiones 5 toneladas. 2 Camionetas 2 1/2. que han hecho pruebas con resultados magníficos. Para estos camiones y para los demás que hemos vendido en estas islas hay gran cantidad de piezas de repuesto en existencia. Vandewalle Hermanos, Alfonso XIII N.º 87 Santa Cruz de Tenerife

SE VENDE

Piedra labrada propia para sepulcros, balcones, escalones, llaves de charcas, & & un surtido de vidrios gruesos y grandes para mostrador. Razon: Enrique Marco Granados.

La Casa de los Obreros

Sociedad de Socorros mutuos CONVOCATORIA. En cumplimiento de lo que disponen los artículos 74 y 77 del Reglamento se cita a los señores socios para celebrar Junta General el día 10 del corriente mes a las 9 de la noche en el local social Imeldo Seris, 45, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA. 1.-Lectura de la memoria reglamentaria correspondiente al año 1920. 2.-Aprobación de las cuentas de dicho año. 3.-Elección de los siguientes cargos: Presidente, segundo vice-presidente, Inspector de honoras fúnebres, Bibliotecario, primero, segundo y sexto vocal. Santa Cruz de Tenerife 4 de Enero de 1921. - V.º B.º. - El Presidente, Juan Rumeu. - El Secretario, Francisco Ramos. Sedas, crepones, gasas, tisús y aplicaciones última novedad, se acaban de recibir casa de Viuda de Gil.

Abonos químicos

Sulfato de amoniac. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta. Almacenes de Andrés Llobet.

PAN FINO

La fábrica de RUMEU ha reanudado su elaboración de especial PARI-SIEN y demás acreditadas clases.

Auto pequeño 'IPE'

Los representantes de este nuevo automóvil están esperando para fin de este mes la primera remesa de los automóviles 'IPE'. Para más detalles: Vandewalle Hermanos. Alfonso XIII núm. 87.